

Noticia Tema 2: La relación entre Ética y Política

BALTASAR GARZÓN, "GASTIGAR LA CORRUPCIÓN"

EL PAÍS, 25-04-2010

NOTICIA

Castigar la corrupción

El concepto de corrupción es confuso y amplio porque en su sentido físico es aplicable a cualquier objeto, y en sus aspectos intelectual, sentimental, político, social y económico, al ser humano en general. No todos se venden por dinero. Las motivaciones de quienes caen en la corrupción a menudo van más allá de lo económico: la propia convicción, el odio o la venganza, pasando por intereses de cualquier orden, incluido el de favorecer a los suyos, pueden corromper a una persona. Tampoco existe una sola clase de corrupción, ya que puede ser ésta pública o privada, clásica o moderna, y afectar a instituciones o sectores del Estado o de la justicia, en sistemas democráticos o en dictaduras. Pero se trata esencialmente de un fenómeno generador de injusticia y desigualdad entre los ciudadanos y, por ende, de desconfianza: ante la falta de respuestas adecuadas por parte de quienes tendrían obligación de perseguir las prácticas corruptas y no lo hacen, se presume la corrupción del sistema.

[ver contenido en ELPAÍS.com](http://vercontenido.en.ELPAÍS.com)

Cuestiones para el Comentario de la Noticia

1.- Valore si la afirmación "¿A quién le importa si el propio César es un ladrón?" está dentro de alguna interpretación de la relación entre Etica y Política. ¿La considera justificada? En este sentido, considere si Maquiavelo y Max Weber sostendrían posiciones contrapuestas en este punto.

2.- ¿Comparte la afirmación de que, "en un sistema democrático, ciertas dosis de corrupción son necesarias para sostener el esquema de partidos políticos"? ¿Qué alternativas se podrían proponer para la financiación de los partidos políticos?

3.-El autor realza el papel de los jueces y el poder de los medios de comunicación para luchar contra la corrupción. ¿Qué mecanismos podrían favorecer la adecuada investigación de los casos de corrupción? ¿Qué normas deontológicas se deberían establecerse para evitar los "juicios paralelos" en los medios de comunicación?

4.- Frente a la tesis de que la corrupción es inevitable, ¿cómo puede el Estado de Derecho luchar contra este fenómeno de manera eficaz?

<http://ocw.uc3m.es/filosofia-del-derecho/filosofia-politica>